



Fondo Mixto

Para la Promoción del Deporte, el Desarrollo
Integral y la Gestión Social

SELECCIÓN LARGA – CONVOCATORIA ABIERTA

**INVITACIÓN AL POOL DE ALIADOS DEL FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE,
EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL.**

Fecha: 20 de mayo de 2021

Medio de la Convocatoria

Página Web: www.fonmixtoprodeporte.gov.co

Podrán participar los oferentes que se encuentren inscritos y aceptados por el Fondo Mixto en el registro de proponentes en la presente convocatoria:

En desarrollo del Convenio Interadministrativo No. 4162.010.26.1. 1175-2020 cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS, OPERATIVO CON EL FIN DE CONTRIBUIR A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES DEL ESTADIO OLÍMPICO PASCUAL GUERRERO B.P 26003616 DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS, FORMULACION DEL PROYECTO Y DEMÁS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS”, El FONDO procede a dar apertura a la presente convocatoria abierta con el ánimo de realizar la contratación cuyo objeto es:

- ✓ **“REALIZAR LAS OBRAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y DE COMUNICACIONES DEL ESTADIO OLÍMPICO PASCUAL GUERRERO, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4162.010.26.1. 1175-2020”**

Los miembros del Pool de Aliados interesados en participar en la presente convocatoria, previa verificación del departamento de planeación, presentaran la manifestación interés por escrito y se les entregaran copia física del formulario términos de referencia, en el término establecido en el cronograma del proceso, así:

Fecha de publicación de la Invitación en la página WEB del FONDO MIXTO: Veinte (20) de abril de 2021.

Fecha manifestación de interés, solicitud y entrega del formulario términos de referencia: veinticuatro (24) de Mayo de 2021, en el horario comprendido desde las 8:00 a.m. hasta las 12:00 pm y desde la 1:00 pm hasta las 5:00 pm. En las Oficinas del FONDO MIXTO.

Observaciones o solicitud de aclaración al formulario términos de referencia: Veinticinco (25) de mayo de 2021, en el horario comprendido desde las 8:00 a.m. hasta la 1:00 pm, en las Oficinas del FONDO MIXTO.

Respuesta a la solicitud de aclaración al formulario términos de referencia: Veinticinco (25) de mayo de 2021, en el horario comprendido desde la 1:00 p.m. hasta la 5:00 pm, en las Oficinas del FONDO MIXTO.

"Somos parte del Sistema Nacional del Deporte" (Artículo 50, Ley 181 de 1995)

Calle 5b4 No. 36-56 – PBX: 554 3233 Ext. 207

Mail: fondomixtoprodeporte@gmail.com – website: www.fonmixtoprodeporte.gov.co

Cali – Colombia



Fondo Mixto

Para la Promoción del Deporte, el Desarrollo
Integral y la Gestión Social

Plazo limite entrega de propuestas: Veintiséis (26) de Mayo de 2021, en el horario comprendido desde las 8:00 a.m. hasta las 12:00 pm y desde la 1:00 pm hasta las 5:00 pm. En las Oficinas del FONDO MIXTO.

Evaluación de propuestas: Desde el Veintisiete (27) de mayo de 2021 hasta el 28 de Mayo del 2021.

Observaciones y/o aclaraciones al acta de evaluación: veintiocho (28) de mayo de 2021, en el horario comprendido desde las 8:00 a.m. hasta la 1:00 pm, en las Oficinas del FONDO MIXTO.

Respuesta a la solicitud de aclaración al acta de evaluación: veintiocho (28) de mayo de 2021, en el horario comprendido desde la 1:00 p.m. hasta la 5:00 pm, en las Oficinas del FONDO MIXTO.

Acta de adjudicación: treinta y uno (31) de mayo del 2021



LYDA CAICEDO MARTINEZ
Directora Ejecutiva.

Proyectó: Miguel Angel Tovar Rojas- Profesional Juridico
Revisó: Rosa Rojas Garcia- Abogada Asesora